

RESOLUCIÓN Nº: 2151/18.-

Ramallo, 07 de junio de 2018

VISTO:

La participación del **Equipo de Fútbol del Club Atlético y Social Defensores de Belgrano de la ciudad de Villa Ramallo** en el torneo **FEDERAL A año 2017-2018**; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del Torneo Federal A Defensores de Belgrano ha competido con grandes Equipos de nivel Nacional, tales como Estudiantes de Río Cuarto, Sarmiento de Resistencia, entre otros;

Que dicho Equipo logró disputar la final de dicho TORNEO con Gimnasia de Mendoza, para obtener el ascenso al Torneo Nacional B;

Que no obstante de no haber logrado el resultado positivo para ascender, su desempeño ha sido notablemente sobresaliente;

Que es dable reconocer la valiosa trayectoria y esfuerzo de este Equipo de Fútbol del Partido de Ramallo para poder estar entre uno de los Equipos más importantes del país;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicitar a los Jugadores, Cuerpo técnico y Directivo del Club Atlético y Social Defensores de Belgrano de Villa Ramallo por la labor desarrollada en el Torneo Federal A año 2017-2018.-----

ARTÍCULO 2º) Remítase copia de la presente a las Autoridades Directivas de Club Atlético y Social Defensores de Belgrano de Villa Ramallo y a los medios de comunicación para su difusión.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 07 DE JUNIO DE 2018.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE